

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Luz Amparo Avila Acevedo, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1178842018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
 Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
 La dirección no existe y \_\_\_\_\_  
 El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
 No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
 Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
 Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1178842018.  
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

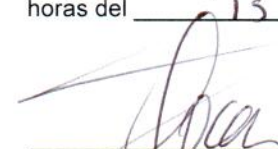
**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 7 JUNIO 2018.

  
 \_\_\_\_\_  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 15 JUNIO 2018.

  
 \_\_\_\_\_  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU R

472  
REMITENTE  
Nombre/Razón:  
ALCALDÍA MAYOR  
SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN  
Dirección: CARRETA

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ  
Código Postal:  
Envío: YG193200557CC

DESTINATARIO  
Nombre/Razón Social:  
LUZ AMPARO AVILA ACERO

Dirección: CL 52 D SUR 13 A

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ

Código Postal:

Fecha Pre-Ad

25/05/2018 14:27

Mis Interceptos de datos

Mis Interceptos de datos

Código: 12330

Bogotá, D.C., mayo de 2018

Señora:  
**LUZ AMPARO AVILA ACERO**  
CLL. 50 D Sur # 13 A-64  
Barrió: Arboleda sur  
Código postal: 110441  
Celular: 3118074880  
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento No. 1178842018  
Referencia: Radicado SDIS ENT-21056 de 07/05/2018

Cordial saludo,

En atención al requerimiento recibido en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es pertinente precisar que esta entidad es la encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de diferentes grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad.

El proyecto 1096: "Desarrollo Integral Desde la Gestación hasta la adolescencia", incluye el servicio Ámbito familiar, hoy denominado servicio social de Atención Integral a madres gestantes, niños y niñas menores de dos años; contiene las modalidades: Atención a mujeres gestantes, Atención a niños y niñas entre los cero meses y dos (2) años, con y sin apoyo alimentario.

El objetivo de dicho servicio es promover el desarrollo integral infantil, para el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y las niñas a través de acciones directas en sus espacios cotidianos, fortaleciendo el rol protector de la familia y la comunidad, mediante acciones de orientación familiar, movilización social y apoyo nutricional.

De acuerdo con el escrito radicado bajo número ENT-21056 del 07/05/2018, en el que solicita revisar la decisión de egreso del niño Manuel Esneider Fonseca Avila identificado con CD 1879112 del servicio social de Atención Integral a madres gestantes, niños y niñas menores de dos años, le informo:

9

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G - 40 Sur  
Tel. 3665335 - 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	2018	Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:	Oscar Acevedo	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	80212550	C.C.:	
Centro de Distribución:	541	Centro de Distribución:	
Observaciones:	NE CII SOD	Observaciones:	

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE  
Dest: LUZ AMPARO AVILA ACERO  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 23/05/2018 03:41 PM  
Rad: SAL-49409  
Fol: 1 Anx: 0 RPA: ENT-21056



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL


FOR-BS-045

La inasistencia reportada corresponde a los meses de septiembre y octubre de 2017, lo cual constituye un criterio de egreso de servicio, sin embargo, teniendo en cuenta que en este año volvió a participar activamente en los encuentros grupales y de su interés de continuar en el servicio manifestado a través del escrito, se decide mantener en el servicio a Manuel Esneider, con el compromiso de cumplir con la asistencia a los encuentros grupales con los profesionales Diana Gutiérrez, Rubiela Moncada, Pilar León y Eliana Medina en el salón comunal Ibarí, ubicado en transversal 5P N° 48W-04 los días martes de 11.00 a.m. a 1.00 p.m.

Adicionalmente, quiero recordarle que si presenta alguna novedad, como cambio de dirección, número de teléfono, o que no pueda asistir a los encuentros programados o canje de bono, debe informarlo y presentar el soporte a la subdirección Local. Es importante que entregue fotocopia del documento de identidad del niño con los profesionales para realizar actualización del mismo en el sistema.

Finalmente, le recuerdo que debe consultar la programación de los bonos desde el principio de cada mes en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, en los CDC-Centro de desarrollo comunitario Samoré, ubicado en la calle 41 A Sur # 31 - 46 y el CDC Molinos, ubicado en la calle 48 P Bis C Sur # 5 - 10.

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe.

Proyecto: Amalia Bautista-Creciendo en Familia SLIS RUU.

Revisó: Jairo Cabrera - Abogado SLIS RUU *J*

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Referente Territorial, SLIS RUU. *MJP*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G - 40 Sur  
Tel. 3665335 - 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

